

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 10
SESIÓN ORDINARIA
17 DE MARZO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de Marzo del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la señora Ramos Quishpi María Hilda, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, en relación a la ruptura y taponamiento de desagües y alcantarillado por el mal manejo de aguas de una quesera, causando afectación a su propiedad.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Luis Páramo y otros, representantes del Turismo en el Templo Cerro Andino Puñay solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, con mención a las herramientas necesarias para normar y reglamentar el uso racional y adecuado para su conservación.
7. Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 17 de Marzo del 2025 a las 14H58 minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, tengan una buena tarde presente. **Abg. Cristian Landy.-** Srta. Concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existe la totalidad de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión Ordinaria de concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.**- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Señorita Vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario; reciban un cordial saludo, una vez constatado con el quorum reglamentario les doy la cordial bienvenida y declaro instalada la sesión de concejo. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.**- Lectura y Aprobación del mismo.- **Abg. Cristian Landy.**- Da lectura del orden del día, **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales está a consideración para su aprobación el orden del día. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.**- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.**- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de Marzo del 2025.- **Abg. Cristian Landy.**- En este punto señor alcalde señores y señoritas concejales, mentada acta fue remitida a su autoridad señor alcalde, señores y señoritas concejales con el objetivo de que la verifiquen, analicen y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.**- Señores concejales, de igual manera está a su consideración para su aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 10 de Marzo del año en curso, pongo en consideración. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado el acta señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Señor secretario estaba revisando justamente el acta y en mi intervención en el punto 5 hay algunos errores de forma se podría decir porque por ejemplo en una parte es la necesidad y está la necesidad porque son errores de tipo ortográfico con esa pequeña observación queda aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.**- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria efectuada en fecha 10 de Marzo del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Gracias, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la señora Ramos Quishpi María Hilda, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, en relación a la ruptura y taponamiento de desagües y alcantarillado por el mal manejo de aguas de una quesera, causando afectación a su propiedad.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde en este punto hacer mención a que ha sido solicitado oportunamente el uso de la silla vacía solicitada por la señora Ramos Quishpi Hilda María así como de su defensa técnica la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela en este punto hacer mención tanto en la constitución de la República así como también el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización en su artículo 311 hace mención a lo que es la silla vacía menciona: “*las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente*”, una vez que han sido instruidas en este caso las solicitantes del uso de la silla vacía hacer mención que por objeto de grabación se les procederá a grabar sus intervenciones de la misma manera para su intervención tendrán un máximo de siete minutos estimada doctora y de igual manera señora. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, buenas tardes abogada, señora bienvenidas, hay un pedido por parte de su persona pues en realidad acaba de mencionar el señor secretario los derechos que tienen a la silla vacía por ello bienvenidos y esperamos escuchar su intervención, bienvenidos. **Abg. Cristian Landy.-** Doctora previo a que tome la palabra. ¿Doy lectura o da lectura usted de una vez su exposición? **Abg. Estrella Saquituna.-** De una vez expongo, justamente yo en mi exposición había solicitado de que estén presentes los departamentos correspondientes en este caso pedí que esté presente el señor comisario municipal, el representante de EPMAPACH así como también el tema de gestión de riesgos, porque es una situación de alcantarillado con respecto a la vivienda de la señora, entonces yo en mi petición solicite por favor, con su venia señor alcalde, cualquier situación. Señor alcalde, señores concejales personas aquí presentes buenas tardes, para efectos de registro y presentación Saquituna Calle Estrella Maricela en esta tarde como defensa técnica de la señora Ramos Quishpi María Hilda, señor alcalde conforme debe constar en los archivos que posee la institución efectivamente de fecha 15 de enero del año 2025 la señora Ramos Quishpi

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

María Hilda procede a ingresar a este municipio una solicitud respecto de la situación grave que estuvo atravesando y que está atravesando hasta la actualidad respecto al alcantarillado y temas de tuberías y conducción de aguas que provienen de una quesera que es de propiedad del señor Aparicio Caguana, así como también respecto de aguas servidas que vienen también de la casa del señor José Caguana este oficio señor alcalde no fue dado respuesta de manera oportuna más bien ya de fecha 24 de enero del año 2025 en calidad de defensa técnica procedo hacer un alcance nuevo al oficio para que su autoridad a través de los departamentos correspondientes procedan a atender el requerimiento de la señora, a nuestro requerimiento adjuntamos oportunamente fotografías de la situación que estaba pasando. ¿Qué es lo que sucedió? Con las aguas lluvias con el tema del mal manejo de esta quesera se dio un taponamiento del alcantarillado que está en la casa de propiedad de la señora Ramos Quishpi María Hilda, este taponamiento fue verificado por el comisario Municipal en su momento porque cuando se tuvo una reunión con el Ing. de EPMAPACH me supo manifestar que él no había acudido ese día para poder verificar, de las fotografías que debe constar en el expediente se puede ver claramente que es suero lo que salía de ahí de esta alcantarilla, no he tenido una respuesta fundamentada ni tampoco una actuación técnica por parte de cada uno de los departamentos más bien de manera directa y en mi oficina se me hizo llegar un informe técnico de fecha 25 de febrero del año 2025 suscrito por el Ing. David Idrovo un informe que respetando los protocolos más bien debió haber sido puesto en conocimiento del señor alcalde y para que sea usted como autoridad señor alcalde nos dé la respuesta correspondiente, más, sin embargo; en este informe en la parte final en las recomendaciones manifiesta que es necesario o recomendable reubicar las tuberías de la quesera y de la casa de los señores Caguana, en ese sentido siendo ustedes o siendo más que todo la empresa pública, así como también la Comisaria Municipal, el departamento de Gestión de Riesgo ¿Por qué le digo esto? Es importante y yo pedí de que se salga a un acompañamiento en su momento para verificar la situación de riesgo que corre la vivienda de la señora Ramos y es importante, necesario y urgente también de que estas tuberías de la quesera y de la casa de habitación tienen que ser prácticamente reubicadas o instaladas de otra manera en ese sentido he pedido el uso de la silla vacía para precautelar primero el derecho a la vida que tiene la señora, estamos en una situación de invierno fuerte que prácticamente lo que puede pasar mañana o pasado es que se derrumbe la casa de la señora porque tengo entendido de que ya el patio o la pared están humedecidas, están cuarteadas entonces eso es lo que preocupa señor alcalde y pido por favor que el día de hoy usted siendo el competente a través de las entidades respectivas nos dé una solución lo más pronto posible entendiendo y haciendo que prácticamente esta petición viene ya desde el 15 de enero de año 2025 y que hasta ahora no hemos tenido una respuesta. Hasta aquí por favor, de ser necesario señor alcalde en su momento

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

pediré el uso de la palabra. Gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctora, bueno esa es la exposición señores concejales por eso es necesario la presencia de los señores técnicos para que puedan ellos ampliar las respectivas inspecciones que se habían realizado, tenga la bondad ingeniero para ver si usted nos expone. **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.**- Señores del concejo buenas tardes, señor alcalde con su venia voy a proceder a tomar la palabra entiendo que están hablando acerca del tema del alcantarillado de la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en ese sentido lastimosamente no recuerdo mucho las fechas pero voy a referirme al caso específico, se realizó la inspección de la persona afectada la señora Ramos también fueron personal de la empresa a consultar la problemática que manifiesta la señora en este caso como se manifestó ya en el informe respectivo se puede evidenciar que son una serie de situaciones que se están presentando por eso es necesario y se aconsejaba que se cambie el tema del alcantarillado, lo que sucede que en este caso a señora María Ramos tiene una caja de revisión de alcantarillado dentro de su domicilio que evacua a la red de alcantarillado principal del cantón Chunchi, esta caja de revisión esta evacuando las aguas de la señora que es la propietaria y también está evacuando las aguas de dos domicilios de la parte alta, son domicilios que están contruidos en la Bermeo Vallejo pero por tema de desnivel tienen también que evacuar por la parte de abajo, me parece que son dos, cada uno tiene un piso que evacua para allá, entonces es ahí cuando se presentan estas situaciones por que la tubería de la señora está hecha tranquilamente para manejar los caudales que vienen de la vivienda de ella, sin embargo cuando ya vienen los caudales de arriba ya no avanzan porque está viniendo prácticamente tres domicilios, la tubería es de 160 milímetros las que se hacen en las acometidas domiciliarias pero en este caso la que sale a la calle es 160 y las que vienen de arriba son otras dos de 160, entonces ahí hay ese inconveniente por eso se recomendaba, otras cosas no se pudieron verificar porque ya cuando nosotros fuimos ya se había destapado hubiera sido bueno que nos llamen cuando estaba tapado para nosotros mismo ayudarles a destapar y ver, pero en términos generales esa es la problemática, sencillamente la tubería ya no avanza y aparte de que ya tiene años de estar en funcionamiento respecto a la recomendación que se le hizo era que se cambie la dirección de las tuberías pero ahí si entiendo que es tema de predios particulares entiendo que la señora ya no desea que pase por ahí la tubería, uno de los propietarios se acercó a donde mí y decía que tiene el una escritura en donde manifiesta que le dan paso a la vivienda de la señora. No verifique y tampoco puedo estarme poniendo a revisar porque no tengo conocimiento en nada de temas prediales por lo que puedo manifestar señor alcalde. **Abg. Estrella Saquituna.**- Señor alcalde no sé si me permite por favor, es importante de que este aquí el señor comisario municipal que llevo en primer momento cuando estaba esta situación, además el señor comisario municipal a quien le pedimos porque es una quesera es un local comercial en ese sentido no sé si le

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

hizo la verificación si es que esta quesera cuenta con los permisos necesarios, imagínese lo que nos acaba de decir el Ing. La tubería es únicamente del domicilio de la señora pero que tiene que estaría recibiendo de un local comercial más una vivienda entonces no abastece y no sé cómo está funcionando esta quesera ahí, por favor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señor Comisario bienvenido para su conocimiento le mandamos a llamar que se acerque un ratito a sesión de concejo por lo que tenemos el derecho de otorgar la silla vacía a la señora Hilda Ramos, para poder dar solución a cuanto a lo que se refiere el alcantarillado que prácticamente está colapsado no sé si tiene conocimiento el señor Caguana que tiene una quesera ahí en la calle nueva, no sé si hicieron la inspección en algún sentido señor comisario para que nos pueda poner en conocimiento. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.**- Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, parte interesada con fecha 03 de febrero se elevó el informe 001-ComisariaMunicipal-GADMCH2025, en el cual se detallan los antecedentes y la información que se pudo recopilar con respecto a la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en la cual en conjunto con el departamento de Planificación se pudo observar de que está siendo afectada en tal sentido no me puedo extralimitar en las competencias y se hizo lo que es el informe para en conjunto con Planificación argumentar lo mismo y que siga el procedimiento legal por parte de la señora Hilda Ramos, entonces con fecha 03 de febrero se elevó el informe por parte de Comisaria Municipal al igual que dentro de lo que es las patentes municipales si cuenta como tal la quesera con permiso de funcionamiento ya está abierta esa patente años anteriores entonces si existen modificaciones dentro en el bien o en el negocio como tal, se podría realizar nuevamente una inspección para ver si es oportuno revocar en este caso el permiso de funcionamiento puesto de que está siendo afectadas las viviendas colindantes en este caso de la señora María Hilda Ramos, eso es en cuanto a comisaria municipal señor alcalde y la parte interesada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor comisario, en este caso las recomendaciones por el gerente de EPMAPACH y la parte de comisaria, ¿cuál sería lo pertinente en este caso? ¿Tal vez de que se haga una nueva inspección sugiere usted? Para ver si es que se procede o no parar la autorización que tiene al momento y por otra parte ingeniero, ¿Cómo sería el cambio del alcantarillado? **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.**- Bueno, yendo al tema de alcantarillado es un poco más complicado porque realmente lo que necesitan ahí es coger la línea de conducción de tubería hacia otra ubicación, pero entiendo que ya no quieren dar paso que ya no existan tuberías en el domicilio, entonces prácticamente van a quedar suspendidas las dos viviendas, en este caso tanto la quesera como la otra vivienda creo que es una persona que está ahí arrendando, quedarían suspendidas, bueno esas dos viviendas tienen también desfogue a la Bermeo Vallejo pero obviamente por la altura no van a poder sacar para allá, entonces ese es el particular que hay aquí la recomendación que se le hizo es en ese sentido que se

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

le cambie la dirección digamos de las aguas pero depende de un terreno aledaño porque más allá hay otro terreno de otro propietario que también tendría que dar su autorización, entonces es más complejo, y en este caso ¿Quién tendrá que hacer la intervención?. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite por favor, buenas tardes abogada Estrellita, señora Hilda bienvenidas a concejo más bien para dar soluciones señor alcalde mi sugerencia más bien sería encausarle todas esas aguas con tubería aparte que salga de la vivienda de la señora Hilda más bien conducirle por otro lado ya que en realidad si afecta ya que es de todo tipo de contaminación que existe ahí y también el tema del agua es muy delicado porque ya existe cuarteamiento y preferible evitar accidentes, más bien de pronto no sé si habrá la posibilidad, sacar la tubería por otro lado o por la vía. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.-** Se necesita la presencia del ARCSA para de pronto si ellos necesitan verifiquen y vean si no está adecuado o no está permitido le derogan lo que es el permiso de funcionamiento y listo se cerraría lo que es el negocio. Pero eso si previo al informe del ARCSA que es en ente regulador en todas estas áreas comerciales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno si no existe alguna exposición más doctora, para que el concejo pueda dar ya un dictamen en cuanto a lo que se refiere a los mencionados permisos que usted va hacer nuevamente la inspección y obviamente comunicarles a ARCSA que son el ente regulador para que ellos puedan dar un criterio legal. **Abg. Estrella Saquituna.-** Señor alcalde si solicitaría más bien que de manera urgente a través del acompañamiento de los señores del EPMAPACH que son los encargados y los que manejan este tema de estas tuberías de los señores y que proceda a tomar la decisión urgente de ver por donde se encausan estas tuberías de estos señores porque es un peligro y muy bueno lo que trae a acotación la señorita vicealcaldesa porque efectivamente no es solo el agua son los malos olores y el estilo de vida que está llevando aquí la señora Hilda Ramos, por favor señor alcalde esa es mi petición porque si no vamos a estar esperando un informe tras informe yo creo que es un tema que se nos va a seguir alargando señor alcalde. Muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno entonces vamos a proceder de nuevo con una nueva inspección de Comisaría y EPMAPACH para que ellos a la vez hagan su pronunciamiento doctora. **Arq. Miguel Córdor.-** Creo que también sería el pronunciamiento del departamento de obras públicas y que acompañe porque mientras más ideas se tenga se puede buscar mejor una solución en ese caso también la Ing. de Gestión Ambiental. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso quedamos ya para que el concejo pueda resolver y obviamente lo que se busca aquí es que no exista afectaciones a ninguna de las partes y que de mejor manera se pueda dar solución en este sentido, entonces haremos llegar lo más urgente posible señora y doctora aquí el concejo para el bienestar de las familias y los negocios obviamente el compromiso de poder darles solución a este caso. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar a moción que se realice una inspección técnica lo más

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaría y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor para que se le haga una inspección técnica, si algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor alcalde, se acoge la moción vertida por el compañero arquitecto Miguel Córdor dando soluciones prontas a la problemática habrán alternativas que los técnicos profesionales sabrán dar el mecanismo correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción por favor señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. Señorita concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Acojo la moción del compañero, acotando también que se considere que no se puede suspender sin brindar la solución correspondiente para la conducción de estas aguas ya que por estas tuberías conducen aguas servidas ya que es de uso diario y necesario para los seres humanos, entonces que antes de tomar una decisión de suspender drásticamente el servicio pues se brinde una solución respectiva lo más pronto posible. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario, la moción de los compañeros. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Si señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor secretario me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, misma que consiste en que se realice una inspección técnica lo más urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaría y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo. Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Luis Páramo y otros, representantes del Turismo en el Templo Cerro Andino Puñay solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, con mención a las herramientas necesarias para normar y reglamentar el uso racional y adecuado para su conservación.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde en este punto hacer mención de que ha sido solicitado tal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

y como se ha manifestado dentro del sexto punto del orden del día para el uso de la silla vacía por parte del señor Luis Páramo con cédula de identidad 0603160110, el señor Edison Carchi con cédula 0604069039, de igual manera por el señor Cesar Ortega con cédula 0602884504, hacer mención que el uso de la silla vacía es un mecanismo reconocido en la constitución de la República del Ecuador así como en el código orgánico de organización territorial, autonomía COOTAD mismo que en el artículo 311 menciona sobre la silla vacía *“las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con el voto serán las responsables administrativas civil y penalmente”* una vez que han sido instruidos con lo que nos menciona la norma expresa en relación a la silla vacía hacer mención que para la intervención de las personas que están solicitando y haciendo uso de la misma se tendrá siete minutos de exposición para lo cual se procederá con las preguntas por parte del concejo y de igual manera para responderla se tendrá un tiempo de 7 minutos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bienvenidos señor Luis Páramo, Señor Cesar Ortega y señor Edison Carchi buenas tardes y bienvenidos, justamente tomando en cuenta de que ustedes tienen un derecho legal para que hagan el uso de la silla vacía, bienvenidos aquí para que hagan su exposición en cuanto a lo que tienen temas por tratar para que el concejo tenga conocimiento y poder dar solución a la situación que ustedes están queriendo hacer la propuesta en este momento, sean bienvenidos nuevamente y pueden hacer el uso de la palabra. **Sr. Luis Páramo.-** Señor alcalde, señores concejales, señor secretario, señor Fredy Ortiz, compañeros buenas tardes más que una intervención por parte de nosotros para consultarle sobre el estado de todo lo que hemos venido realizando sobre la consultoría de los proyectos que hay sobre el Puñay, entonces quisiéramos saber en qué estado se encuentra, hubo de acá de parte del señor alcalde el compromiso de que en el mes de febrero se iba a iniciar con esto de la consultoría, entonces me gustaría escuchar el proceso que se encuentra y también acotando no sé si recuerdan el año anterior del mes de julio o agosto que nos reunimos existió el compromiso de usted señor alcalde y todos los concejales con respecto a tomar cartas en el asunto para poder normar y fomentar el turismo en el Cerro Puñay. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias señor Luis Páramo, ahora vamos a mencionar hay un sentido que ocurrió aquí en la municipalidad en cuanto a lo que se refiere unos juicios que fueron adquiridos por herencia de administraciones anteriores en las cuales teníamos que hacer el pago inmediato por el cual la municipalidad estaba yendo a incurrir en penalidades fuertes o poner de ejemplo paralización de las cuentas de la municipalidad y creo que van algunos años que no se les ha cancelado a las personas que hacían la petición se optó por pagar del dinero ese para poder cubrir ese derecho que tienen los señores que impusieron

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

el juicio a su debido tiempo en las administraciones anteriores, por lo cuanto se quedó pendiente la reforma del mes de junio, se va hacer la consultoría en cuanto a lo que se refiere Cerro Puñay y los atractivos que se tiene aquí en el Cantón, eso es lo que se puede comunicar. **Sr. Luis Páramo.**- Gracias señor alcalde, como siempre hemos venido conversando nuestro afán no es molestarles ni mucho menos incomodarles más bien nuestro afán es como desde el inicio venimos conversando es tratar nuevamente tomo las palabras es normar y ordenar nuevamente tomo las palabras ¿en qué sentido? No con el beneficio de dos, tres o cuatro personas yo creo que por todos es entendido sería una manera de crear fuentes de empleo y más que todo acotando de nuevo sus palabras señor alcalde una vez usted dijo en una entrevista publica todos los recursos se están fugando del cantón ¿Por qué? Porque vienen las operadoras grandes, hay operadoras que inclusive vienen con todo no se gastan un centavo acá, entonces se están aprovechando de las facilidades de acá del Cerro Puñay, entonces en ese sentido pudiendo que esos recursos se queden acá en nuestro cantón como siempre hemos dicho no es cuestión que los guías van a trabajar, esto es una cadena porque detrás de esto viene lo que es transporte, alimentación, hospedaje y viene lo que es hasta las personas que hacen las artesanías, entonces es una manera de dinamizar la economía entonces es por eso que nosotros venimos constantemente conversando, hemos venido buscando la manera de que esto se realice tomando en cuenta ya como usted mismo dijo alguna vez ya son años de años que se habla de turismo, se habla de que el Puñay es nuestro ícono del turismo pero hasta el día de hoy prácticamente no hay, no se ve el trabajo que se ha realizado entonces es en base a eso que nosotros nos hemos tomado la molestia de acudir y conversar con el abogado por que manejan el departamento jurídico entonces tenemos claro que dentro de todas las leyes de la constitución del Ecuador, también existe el concejo nacional de competencias, entonces dentro del concejo nacional de competencias reza claramente en el artículo 12 de lo que es la legislación local entonces dice que los GADs Municipales están en la obligación de emitir las normas locales necesarias para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón. Entonces ni nosotros nos damos cuenta en esto está en la ley, entonces acá en Chunchi no se ha cumplido y tampoco se está cumpliendo y lo que sí a nosotros le somos sinceros existe un malestar que al Turismo no se le está tomando con la debida importancia que se debe tomar acá en Chunchi, es ya la cuarta vez que nosotros decimos esto y quisiera bueno siempre ha habido conversatorios no habido lo que hemos pedido una sesión como ahora, para hacer el uso de la silla vacía donde quede en acta y quede el compromiso de lo que hoy se converse siempre y cuando pensar en el bienestar de la ciudadanía, obviamente esto cuando una vez se concrete no va hacer el beneficio para toda la población pero muchas personas serán beneficiadas señor alcalde, entonces en ese sentido quisiera de favor escucharles a los señores concejales vuelvo a repetir la primera vez que hablamos estuvimos todos excepto la Lic.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Jessica que no estuvo ese día en la sesión y todos se comprometieron ese día se trató de llamar al arqueólogo Cristian para concretar una reunión que después se fue realizando eso entonces esa sería nuestra postura y nuestra solicitud para que por favor se dé la importancia que se debe al turismo y quedar en un acuerdo desde cuándo pero ya a ciencia cierta se pueda empezar con esto para trabajar en la consultoría. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor Páramo, no sé si de pronto algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra. **Lic. Jessica Reyes.**- Si me permite señor alcalde muy buenas tardes con todos, una vez más bienvenidos es verdad que en las reuniones anteriores hemos venido tratando reuniones extra formales sería ya que para todos ha sido una preocupación e inclusive se ha conversado con el ingeniero Fredy Ortiz, con quien nos hemos reunido también acerca de esta situación y teniendo pleno conocimiento del monto, del costo que tiene esta consultoría entonces digamos que en un inicio había un presupuesto de \$15.000 dólares los cuales nos pasaron como comisión de la cual somos parte la compañera Laurita, don Edguitar, mi persona entonces analizamos la situación y viendo que existe el compromiso del señor alcalde y todos nosotros se hizo la observación de que se reforme esa partida que se incremente como quien dice el valor que nosotros asignamos para esa partida, se hizo un total de \$37.000 dólares ya que en un inicio fue solamente \$15.000 pero aun así teniendo la propuesta del arqueólogo Cristian entonces tenía un costo más elevado lo cual se analizó con don Fredy y en verdad considerando de que ese tipo de trabajo las orto fotografías algo así era realmente solo eso tenía un costo muy elevado y siendo consientes el arqueólogo nos estaba haciendo una propuesta cómoda digamos, por el mismo hecho de que dijo también soy chuncheño como les consta a ustedes pero técnicamente hizo una rebaja bien significativa pero como se les había manifestado al momento de que se suba al portal o nosotros como autoridades no podemos nosotros dirigir un proceso que ustedes saben, entonces puede ser que hayan propuestas que se presenten más económicas pero a nosotros lo que nos interesa es el mismo producto, misma calidad, como quien dice lo que nosotros pedimos con eso nos cumplan y si hay uno a menor costo hubiera sido mucho mejor, sin embargo considerando como vuelvo y repito el precio y se dio esta situación que manifiesta el señor alcalde, un juicio como quien dice ya una notificación de pago por un tiempo, en la sesión anterior puso a consideración el señor alcalde conjuntamente con el Jefe Financiero quien manifestó que no hay recursos y que la única forma de obtener esos recursos era en ese momento de la consultoría que se tenía asignado para Turismo, quedando como compromiso señor alcalde que se considere para la reforma del mes de julio pero ya el monto total que se necesitamos porque con los \$36.000 o \$37.000 que teníamos prácticamente no nos iba alcanzar, entonces iba a estar la plata igual si no se daba el tema de estos juicios que se tuvo que pagar por situaciones ocurridas en la administración anterior entonces la plata iba a estar como quien dice ahí guardada a no

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

en qué sentido, porque dentro de aquí se van a tratar temas de Patrimonio y lo que es Arqueología entonces aquí dentro del municipio no hay un departamento que sea exclusivamente para este fin y también sería una manera de solicitar para que ustedes vean la manera de que se pueda crear este departamento por que Chunchi ya va a necesitar que se cree este departamento de Patrimonio exclusivo, entonces eso y la idea también es para que después, a posterior, a futuro no haya vacíos legales, entonces se tendría que hacer como quien dice si se hace se hace bien, entonces eso sería en cuanto a este punto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno yo solo para hacer un pequeño recuento cuando empezamos la administración más o menos a los tres meses de esta administración ya tuvimos nosotros una reunión con los moradores de Santa Rosa, todas las personas que están cobrando la entrada y todo eso y se quedó que justamente el concejo tiene que presentar todo lo que usted menciona es netamente cierto y legal y quedo en que la comisión de Turismo tenía que presentar porque eso es netamente de la comisión de turismo de los señores concejales que ellos tienen que presentar la ordenanza independientemente de que hagamos la consultoría y si es que no hacemos consultoría igual no puede quedar en el vacío eso es netamente responsabilidad de la comisión de Turismo en presentar la ordenanza, por eso pongo en conocimiento que a los tres meses de administración ya tuvimos nosotros la reunión con las personas de Santa Rosa, con todos los que están al frente involucrados, que todos tenemos conocimiento en el cobro de entradas y todo eso, pero como digo hemos estado desde el principio y nosotros hemos estado tratando de normar un documento que nos facilite o nos faculte para poder incluso sancionar pero para eso no tenemos el documento legal, para ello viene la consultoría en las cuales tendría que intervenir ahí el soporte y el apoyo de personas técnicas que conozcan a perfección la realidad de cómo se maneja el turismo y con eso es un producto más llamaría yo, de la consultoría en las cuales podría estar incluida la ordenanza que nos faculte a nosotros eso es por mi parte para que también tengan conocimiento de que hemos estado en eso y eso también va ayudar mucho a la consultoría que solo vaya hacer una ordenanza que analice aquí el concejo porque si es necesario como digo de personas que conozcan la realidad del tema, para que nosotros tampoco podamos aprobar una ordenanza que pueda ser errada no sabemos cómo funciona eso por mi parte, no sé si algún otro señor concejal desea hacer uso de la palabra. **Arq. Miguel Cóndor.**- Si me permite señor alcalde, nuevamente darles la más cordial bienvenida a todos los presentes en ese sentido acojo las palabras del señor Luis Páramo que menciona básicamente es nuestra atribución como concejales el elaborar ordenanzas, no podemos pagar una consultoría tal vez para que nos den haciendo el trabajo, en ese sentido más bien soy de la idea tal vez como propuesta contratar como servicios profesionales a una persona que sepa del tema de lo que es el patrimonio arqueológico y todo eso, conjuntamente con el departamento de Turismo y los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

compañeros concejales no solo la comisión de Turismo sino todo el cuerpo legislativo para elaborar la ordenanza que eso es básicamente lo que se necesita normar el tema del Cerro Puñay, bueno eso de mi parte señor alcalde y todos los presentes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno no se tal vez, alguien más quiera hacer el uso de la palabra. **Sr. Luis Páramo.**- Bueno ya hemos escuchado pero si me gustaría por favor que en esta sesión quede resoluciones concretas, o sea si ya se ocupó el dinero que estaba destinado y en julio se va hacer la reforma ¿qué seguridad hay de que esos recursos regresen? Para poder realizar prácticamente estaríamos hablando desde julio hasta fin de año porque eso no va ser de un rato al otro eso va a tener su tiempo y como les digo quedemos en algo concreto y es por eso que nosotros pedimos el uso de la silla vacía para que en acta quede ese compromiso y como dijo el señor concejal Córdor tiene mucha razón en este aspecto bueno en todo, claro que hay comisiones y es muy entendible que hacen las comisiones para que el trabajo sea un poco más eficiente, pero en este tema y como dijeron la primera vez que conversamos si fuera bueno que se involucren todos inclusive ahí se hiciera un poco más rápido porque si existe una premura nosotros considerábamos que ya para julio pudiéramos trabajar bajo ordenanzas y tomando en cuenta que va demorar un poquito hasta que todas las personas se vayan acostumbrando a un nuevo modelo de trabajo dentro del Puñay, entonces va a coger su tiempo si de aquí hacemos hasta fin de año pienso que estaría bien para empezar desde el próximo año desde los primero meses a poder socializar y que ya cuando sea la temporada se pueda trabajar ya estrictamente bajo la ordenanza. **Lic. Jessica Reyes.**- Bueno, si me permite nuevamente acotando las palabras más bien haciendo una aclaración en cuanto a la consultoría como se manifestó en la sesión anterior obviamente la ordenanza en si no es parte digamos de la consultoría, la ordenanza más bien iba a ser como añadidura digamos un formato, un modelo, nosotros no podemos como concejo pagar por algo que es nuestra obligación pero nosotros para poder normar necesitamos nosotros también la información, los estudios el levantamiento y todo eso porque nosotros como concejales o tal vez para las personas entendidas en esa área es fácil la comprensión digamos pero nosotros cada quien tenemos digamos conocemos temas diferentes pero no netamente de eso entonces nosotros podríamos normar de una forma ajena a la realidad en cambio para nosotros poder aprobar una ordenanza o lo que sea es importante, como dijo el don Fredy yo si necesito orto fotos algo así o el plan que se les dio a conocer en la sesión anterior por que inclusive yo digo no es necesario inclusive la consultoría como manifestaba el compañero Miguel Córdor en la sesión anterior dijo en Turismo hay el personal está ahí el personal que tranquilamente lo pueden hacer pero se les explico que son temas de que tal vez no se cuenta aquí con los equipos para obtener esos recursos digamos así, entonces es, más bien valga la oportunidad de que han venido ustedes como ciudadanos y podamos tomar la resolución en conjunto diría yo y contamos con la presencia de don Freddy porque si

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

es un poquito medio incomodo pienso nosotros como autoridades de que en vez de que haya un apoyo nosotros como digo podemos desconocer en el tema en la materia podemos desconocer y podamos tal vez estar equivocándonos pero sería bueno que todos habláramos el mismo idioma porque pienso que el fin aquí de nosotros o de nuestra administración en conjunto es trabajar por ustedes y atenderles a ustedes, dejarles un recuerdo nada más hacer un buen trabajo y pienso que ese es el objetivo de todos, sin importar tal vez acá no estamos viendo tal vez en competencia nosotros mismo de quien quiere quedar mejor que el otro, para mí como digo cualquiera de los compañeros a mí me alegra me pone contenta esta situación, entonces yo pienso que deberíamos hablar un mismo idioma porque si es feo señor alcalde como yo dije en la sesión anterior que se tome también cartas en el asunto e incluso a los compañeros funcionarios en forma general pienso que si algo tienen que decir de pronto aquí el jefe o cualquier cosa yo no estoy de acuerdo en alguna cosa o tal vez armar polémica, converso con él un compañero digo si después converso con el otro vuelta digo no a eso me refiero en forma general, entonces yo digo al menos de mi parte ha habido la buena voluntad, la predisposición al menos de los compañeros no puedo decir tal vez que alguien haya dicho no yo no quiero yo estoy en contra no, el señor alcalde igual pero si como yo digo desconocemos ciertas cosas y sería bueno que en esta reunión como quien dice las cosas queden claras, si de pronto el departamento de turismo que está aquí presente no se no, pueden hacerlos mire para nosotros es un ahorro de recursos o de pronto si de verdad necesitan no necesariamente como yo hablaba con don Fredy no podemos nosotros decir tal persona va a ganar porque no podemos direccionar y eso saben ustedes pero si lo que nosotros queremos es contar con los materiales, con la información si hay apoyo para que nos orienten a nosotros a emitir una ordenanza como dijo acá Miguel es trabajo de todos no solamente de la comisión si quieren sumarse todos bienvenidos si alguien de nosotros tiene una propuesta también puede sumar más pienso que no va a haber ningún problema entonces nada más eso señor alcalde de mi parte. **Ing. Santiago Montero.** Gracias señor alcalde por permitirme la palabra, compañeros guías turísticos bienvenidos, primeramente este estudio que se va a realizar no es netamente solo del Puñay sino de todos los atractivos arqueológicos que tenemos dentro de nuestro cantón recalcando un poco las palabras de la compañera concejal Jessica Reyes necesitamos los instrumentos como para poder nosotros hacer la ordenanza aplicarle a la realidad que nosotros tenemos, eso digo no es solo del Puñay sino es ya la parte arqueológica y de eso desconocemos nosotros, sino es tratar de hacer este estudio conjuntamente de la mano con todos no nos estamos cerrando a nada que se haga esto conjuntamente de la mano con todos y ayudarles también al departamento de Turismo porque desde ahí partiría toda la necesidad y se pueda hacer esto de la ordenanza entonces de mi parte quisiera que si se le retome de nuevo la opción de que se haga de nuevo este estudio porque es un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

beneficio para todos, para poder dinamizar la economía aquí dentro del cantón realmente somos ricos en turismo en arqueología y de esa parte nosotros debemos explotar de la mejor manera obviamente con un plan ordenado y referente a lo que es el estudio que se va hacer eso digo que lo retome de nuevo señor alcalde y por parte de nosotros cabe recalcar que no queremos referir a ninguna persona que nos ayude obviamente el arqueólogo es una persona Chuncheña que tiene conocimiento acerca de todo lo que pasa entonces qué mejor de la mano poder irnos con él y hacer este estudio; esto es de mi parte señor alcalde, que lo retome ya que nos hace falta aquí en el cantón y podemos dinamizar la economía para todos y nosotros obviamente como funcionarios estamos solo de pasada, igual tendríamos que ya salir y empezar nuestros negocios porque yo igualmente vivo de mis negocios y que mejor que con esto podamos dinamizar la economía y hacer este estudio y beneficiar a muchas familias, eso es de mi parte señor alcalde. **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprovechando la presencia del Ing. Fredy Ortiz, los compañeros guías, hay un estudio denominado ETNOBOTÁNICA DEL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DEL MONTE PUÑAY es un estudio de 73 hojas la verdad no me he puesto a revisar de manera específica más bien no sé si ese estudio nos pueda servir de algo o no tengo yo conocimiento sobre el tema por eso más bien les consulto a ustedes. **Sr. Cesar Ortega.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales y compañeros primeramente un saludo y muchas gracias por la apertura, arquitecto vera respecto a los estudios del Puñay hay un sin número de estudios, un montón de estudios, pero me parece que en el 2019 una chica nos dejó un modelo de proyecto de ordenanza, entonces de ahí podemos partir como referencia obviamente que la ordenanza que vayan hacer va hacer mucho más amplia porque ya se trata de control, de regular y todas estas cosas y más que turística esto va también del lado patrimonial y es un poco compleja la ordenanza, entonces como siempre digo aquí estamos para ayudar y darles la mano aunque nosotros manejamos el tema, dominamos el tema para el tema patrimonial, arqueológico aquí en el municipio no hay una persona que domine ese tema y como ustedes van a hacer la ordenanza van a necesitar realmente de alguien que les instruya en eso que les dirija y diga vea le ley de patrimonio dice esto, tiene que poner esto y cosas así porque es una ley prácticamente patrimonial y de ahí se le va a dirigir al ámbito turístico, regulación y todas las cosas que tienen que ver dentro del Cerro Puñay, igualmente aplicable al resto de sitios arqueológicos, aquí en Chunchi hay como 80 sitios arqueológicos de mayor o menor importancia que deberíamos ya tenerlos en cuenta y etcétera, claro que esto es un proceso pero empecemos por lo primero, tener una norma legal que nos ayude en este caso que se promueva mejor el turismo y que los recursos no salgan a otros lados, yo trabajo muy poco aquí en el Puñay realmente yo trabajo más por el Norte el Altar, Carihuayrazo, allá tienen un modelo muy distinto de lo que se hace aquí, entonces allá realmente el dinero se queda en la comunidad, en el pueblo y es

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

buenazo porque es una forma de que la gente tenga su modo de vida y depende exclusivamente del turismo pero su ayuda, entonces si les diría compañeros, señor alcalde la verdad si necesitamos eso una ordenanza específicamente para el Puñay y de ahí inclusive se ha visto y hemos visto que en los otros lugares el mismo Municipio puede obtener recursos del cerro Puñay, con el Patrimonio es el GAD para obtener recursos y luego se verá concientizar a la comunidad porque ya hemos tenido muchos problemas con la Comunidad en el tema de cobros y esas cosas un montón de problemas, tal vez no son nosotros pero con la gente que llega y todo no tienen ellos tampoco un instrumento legal y decir bueno aquí esta una ordenanza para nosotros poder cobrar, tampoco decir no es que nosotros cobramos por que pasa no entonces eso está mal, entonces con esta reglamentación vamos a ganar todos, incluso más que los guías hay mucha gente que podemos interpretar pero no aquí es una cadena, es un círculo que va ser beneficio para todos en términos generales. **Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo.** Señor alcalde, señores concejales y señores guías buenas tardes, por informarles que en el mes de septiembre la oficina de turismo presenta el plan operativo anual para que se busque los recursos y sean ejecutados en el siguiente año, no hemos presentado nosotros un proyecto de este tipo por que más nos basábamos lo que es infraestructura, nos enteramos ya luego de las reuniones que mantuvimos con Cristian, pero el objetivo principal era la elaboración de una ordenanza, ese debe ser el objetivo principal por \$55.000 dólares, entonces lo que nosotros decíamos que tal como está el proyecto va ser glosado porque ahí está la elaboración de ordenanza como título principal de la consultoría como tal, entonces yo conversé con Cristian y justamente le decía que el Municipio tiene \$30.000 dólares para intervenir en esta situación entonces él me dijo que si podríamos conversar y hay otra situación que les converse a los señores concejales, que como GAD Municipal nosotros no podríamos dirigir un proceso de consultoría para que pueda ser contratado por una persona específica, sabemos que tiene mucho conocimiento y nos gustaría que sea el quien haga el estudio pero en un proceso público podría no ganar él, la información que se tiene que es basta información, es de autoría del ingeniero Cristian, entonces lo que nosotros en el momento de hacer un contrato con el señor es comprar la información que él tiene, él ha invertido mucho dinero con la investigación que él tiene lógicamente en algo quisiera el recuperar su inversión eso es lo que le decíamos es ver si habría la contratación por productos específicos, tres productos específicos creo que son uno de los que están ahí y entre esos como un insumo más sería la propuesta de una ordenanza y no estaríamos contratando como la ordenanza como tal entonces Cristian me dijo que no habría ningún problema que podríamos conversar y llegar a un acuerdo económico por que el la información ya tiene, entonces eso les digo yo ya vendré luego de que presentamos y el concejo aprobó el Plan Operativo de que habían esos recursos y que no estaban dentro de un proyecto como tal, entonces quisiera más bien por lo menos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

conocer cuáles son los componentes que tienen para ver la manera legal de cómo podría contratarse por producto mas no como consultoría y obtenemos el resultado, informarles también que el municipio si ha hecho inversión en el asunto del Puñay, por eso mismo tenemos un Plan de señalética, de informativos que tenemos en la zona y sin embargo, conocen también que por más de tres o cuatro ocasiones se ha invitado a la comunidad para que formen parte del grupo que ahora son ustedes como guías certificados y ninguno de ellos ha querido participar, a ellos lo único que les había interesado hasta el día de hoy es un recurso económico, de poner una cadena cobrar y punto, tuvimos una reunión justo en estos días con el señor Patricio Cueva que está de presidente de la Comunidad y han tomado la decisión de que ya la directiva o comunidad va hacerse cargo del asunto del Puñay, ya no está pre - asociación como se tenía conocimiento ya ellos van hacer un reglamento interno y estas cosas y lógicamente están de acuerdo con que se norme ya de manera legal y también se debe contar con los insumos que ellos puedan proveer para que se haga una ordenanza que beneficie a todo el colectivo, como tal, entonces eso es más o menos señor alcalde y señores aquí presentes que lo que quisiéramos nosotros es que se haga de una mejor manera y con todas las partes involucradas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, bueno hemos escuchado ya las palabras del ingeniero en realidad ya vía productos podría salir más rápido incluso económico y también a las personas que nos han visitado el compromiso ya quedo por parte de los señores concejales para la reforma que es en el mes de junio para poder hacer la consultoría o puede ser por servicios profesionales, pero si está considerado no es que nos estamos haciendo los desentendidos en esto no, tenemos ya el compromiso para la reforma tranquilamente se va asignar el presupuesto que sea necesario puede que nos salga hasta menos valor y se vea mucho mejor se puede conversar con personas como lo mencionaba el ingeniero Ortiz, personas que han trabajado aquí que conocen el producto, tienen todo el proyecto que tranquilamente se podría conversar, tener un acercamiento con esa persona para que a la vez nos pueda guiar más que es conocedor del pueblo y chuncheño mismo que mejor que recayera en la persona para una mejor guía para nosotros eso por mi parte de pronto no sé si alguien más quiera pronunciarse tenga la bondad. **Sr. Edison Carchi.-** En vista de que este año no habrá una ordenanza, entonces quisiera ver que ustedes como Municipio que son los encargados del patrimonio tienen algún plan cuando ya empiece la temporada de subir al Puñay, tienen algún plan para controlar lo que es la basura, lo que son borracheras, para los bailes, las fiestas, las peleas, las amenazas, droga, ¿tienen ustedes algún plan tal vez hasta que mientras este la ordenanza se pueda controlar en algo lo que se vive en el Puñay cuando es temporada? ¿O pueden hacer algún plan? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Correcto, o sea la idea es hasta que se pueda estar haciendo la consultoría si es que es necesario la consultoría ahí sí podría salir la propuesta ya sea por el departamento de Turismo la propuesta, o por parte de los señores concejales para de ahí no esperar

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

justamente porque eso es pérdida de tiempo le soy honesto porque mientras esperamos eso hasta que apliquemos tenemos que esperar un plan B para poder nosotros controlar.

Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo.- Señor alcalde disculpe, todos los años se ha conversado con la Policía Nacional, Jefatura política, Gobernación de Chimborazo, con la Policía de Turismo incluso que maneja el Ministerio de Turismo pero nos salen con la misma situación que en Joyagshi solamente tienen dos policías que los de aquí son rotativos, que la Policía de Turismo es más tomada en cuenta en el tema de Riobamba y que la responsabilidad es netamente de acá, manejar un grupo de personas en estado etílico arriba es sumamente complicado, si desde el asunto de los que sirven como guías y controlan la parte de abajo para evitar precisamente el consumo de drogas y licor es bien complejo arriba todo eso, pero la policía no sabe querer colaborar.

Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Ese es el problema que tenemos y es verdad porque de alguna manera hemos buscado el apoyo incluso en las sesiones del COE que hemos tenido se les ha pedido delante de ustedes a la policía, al jefe político, ¿y cuál ha sido su respuesta? Que solo tenemos dos policías.

Sr. Luis Páramo.- Nosotros todo este proceso lo hemos ido aprendiendo conociendo con las personas que quieren apoyar, les comento nosotros nos acercamos a la Jefatura Política, para que por favor controlen y el señor Jefe Político dijo que el control de la vía tenía que hacer la Prefectura, el cierre de vía entonces ahí para que más redundar en el tema entonces no hay voluntad, esa es la palabra entonces yo pienso que por la temporada si fuera bueno más que todo los fines de semana y los feriados, hacer la solicitud que acompañen porque abajo tienen que hacer el control.

Lic. Laura Aguirre.- Señor alcalde, señores guías turísticos, Ingeniero Fredy Ortiz, compañeros buenas tardes, bueno primero felicitarles por el trabajo arduo que ustedes están haciendo como guías y su preocupación, pero calmarles por favor que ya el concejo y con el señor alcalde se ha destinado más bien para la reforma presupuestaria del mes de junio para asignar los recursos correspondientes a la norma que regule el funcionamiento del Puñay, también quisiera ya que estamos en sesión invitarles de pronto tengan alguna idea también para potenciar el Qapac Ñan que es la ruta turística del camino del Inca, voy a mencionar señor alcalde, hace como dos semanas atrás tuve la invitación del alcalde de Nabón para el Sinchi Warmi que es un recorrido por el día de la mujer en caballo, muy bonito, muy interesante, hubieron atractivos turísticos bastante buenos de replicar, entonces de pronto ustedes también concentrarse en otros puntos turísticos focalizando al Turismo en el cantón Chunchi eso hacerles una cordial invitación también a ver si es que organizamos algo por otro sector para que las personas de otro lado puedan visitarnos y nosotros también nos encargáramos de logística ya queda el compromiso.

Sr. Edison Carchi.- Igual vera en el camino del Inca o Qapac Ñan tenemos que reconocer que igual que el Puñay igual necesitamos una norma ahí.

Sr. Luis Páramo.- Es que ahí nosotros dentro de lo que hemos conversado como saben con la operadora ósea yo estoy armando

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

los paquetes para temporada, yo lo que me quiero dedicar es exclusivamente a Chunchi, dentro de los paquetes está obviamente el Puñay, está el Qapac Ñan, está el bosque Bacún y también está el camino del contrabandista obviamente al inicio, podrá ser poca gente, podríamos controlar, más que todo la destrucción, nosotros hemos ido a caminar y eso que no hay mucha gente, hay mucha basura, hay plásticos, fundas es que imaginense si no hay una norma que regule más que todo a las personas si no se les toca el bolsillo lamentablemente no aprenden como se dice vulgarmente, entonces debe haber sanciones en caso de que empezando la idea de nosotros es que del Puñay nazca toda la regulación y tenemos que ofrecer bastante pero es un proceso nosotros ya hemos pensado para el Qapac Ñan pero de una manera muy cuidadosa no podemos todavía como dijo el compañero empezamos a promocionar empiezan a subir como los que viene al Puñay va a ser una manera descontrolada entonces pienso que si debemos cuidar nuestros recursos en ese sentido y aprovechando agradecerles pienso que esta reunión de esta manera se debió realizar desde el inicio, tuvimos muchos conversatorios, muchas buenas intenciones pero lamentablemente hasta el día de hoy, no se ha hecho prácticamente nada entonces si me gustaría pedirles de nuevo el compromiso que quede para el mes de junio para los recursos y para poder empezar ya de una manera como decía el ingeniero Ortiz, ver la manera legal bueno ustedes conocen como se maneja nosotros desde fuera vemos de otra manera pero bueno se va aprendiendo, pero ver la manera de que no hayan repercusiones a futuro que se puedan hacer bien las cosas, entonces eso por favor señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A pesar de que ya se resolvió la semana anterior de que se va a considerar la consultoría o lo que se pueda hacer, ya está considerado eso pero no está por demás con el compromiso ahora en la sesión como compromiso. Si algún señor concejal quiere elevar a moción para que quede esto como resolución o el criterio que ustedes lo crean mejor pertinente queda a discusión de ustedes señores concejales. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno me permito elevar a moción que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón ya sea de forma puede ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevar a cabo y considerando la opinión de todos los compañeros lo que han manifestado el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida, por la señorita licenciada Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, acojo la moción de la compañera de que quede el compromiso por parte del concejo en pleno incluido el señor alcalde de que se asignen los recursos en la próxima reforma para lo que es el tema turístico del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay la moción acogida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, si no existe otra moción por parte de algún señor concejal, si no existe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

otra moción señor secretario tenga la bondad proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor; señorita vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Dado a la importancia del tema es de suma relevancia de que ya se pueda normar el turismo aquí en el cantón queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez escuchado los diferentes comentarios en bien del Puñay y que se realice la reforma en el próximo mes de julio apoyo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Apoyo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno yo siempre me mantengo en el compromiso de poder continuar con este proyecto y obviamente queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes, que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón ya sea de la forma que pueda ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevarla a cabo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO.-** Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.-** en este punto señor alcalde, hacer mención que se había solicitado el informe sobre el análisis de la reforma de la ordenanza que contiene el reglamento de funcionamiento del concejo y sus comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi con el objetivo de que mentada ordenanza sea tratada para su aprobación en primera instancia en la fecha en que estamos abordando en la presente sesión de concejo para lo cual señor alcalde, no se ha hecho llegar a secretaria de concejo el informe pertinente por parte del concejo en pleno, no sé si en ese sentido se procedió al análisis o no pertinente a la ordenanza por parte de todo el cuerpo legislativo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso está en consideración de los señores concejales si de pronto hubo un análisis alguien quiere hacer uso de la palabra. **Lic.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Edgar Naranjo.- Si me permite señor alcalde, a raíz de que recién esta la notificación del señor secretario, el día jueves la señorita vicealcaldesa nos convocó y nos reunimos tres compañeros de los cuales no está todavía revisado al 100% sino un 30 o 40% he comenzado a revisar y todavía no alcanzamos no sé si tal vez sería prudente darnos unos días más para analizar en esta semana para que entre en aprobación en la siguiente sesión, eso es en cuanto se puede informar. **Lic. Laura Aguirre.-** Por favor si me permite la palabra el día martes 11 que era la anterior semana se les convocó a los compañeros con anticipación para el día jueves 13 de marzo mismo que nos reunimos tres de cinco concejales se avanzó con la reforma a la ordenanza sin embargo, no hemos culminado aún por que está bastante, de un análisis profundo entonces si solicitaríamos en esta semana ya nos reunamos nuevamente y poder culminar con la ordenanza. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, iba hacer mención a la convocatoria que hizo la compañera el día jueves, bueno a mí me comunicó el día miércoles como yo mande el mensaje por motivos de salud no pude estar presente pero sin embargo creo pertinente señor alcalde de que nos reunamos todos y como quien dice con los técnicos que corresponden en este caso también el procurador síndico e inclusive no sé si fuera procedente si es factible se trate en alguna sesión extraordinaria con ese único punto para ir analizando tema por tema, porque de igual manera yo no pude asistir a la reunión pero si hay una observación en algo específico lo que me pareció como un poquito más comprometedor en relación a lo demás, porque ya hablamos de las comisiones que se mantengan de toda esa situación y en base a actualizaciones de acuerdo a la normativa legal, en el artículo 10 lo que esta son las prohibiciones del Concejo Municipal son las que se encuentran expresamente señaladas en la constitución de la República del Ecuador en el código orgánico y organización territorial, autonomía y descentralización que es el COOTAD y en la ley orgánica del Servicio Público y las que se detallan a continuación A) Interferir en las labores administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi. B) Solicitar información o documentación a las dependencias del GAD Municipal sin previo conocimiento y autorización del alcalde utilizar para otros fines que no sean legislación o fiscalización los documentos o información que le haya proporcionado el GAD Municipal del cantón Chunchi, realizar declaraciones públicas que afecten la imagen institucional o de los integrantes del concejo del GAD Municipal del cantón Chunchi, bueno en este artículo más bien como que sería de profundizar cada literal porque quizá cada uno toma de una manera como quien dice en cuidar la imagen diríamos de nuestra institución y de pronto alguien de los compañeros pueda tomar en el sentido tal vez de que está impidiendo dice algo que se tiene establecido en la ley, por ley tenemos que fiscalizar obviamente aquí no dice que nos nieguen documentación más bien dice bajo autorización es lo correcto que está establecido en la ley sino que un poco más de profundizar ahí yo pienso que más está de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

forma y no nos ha de llevar mucho tiempo pero sugeriría no sé qué dicen los compañeros porque el mismo hecho de que está una resolución anterior dice el pleno del concejo ninguno de nosotros estamos al frente, entonces si sería bueno de que se trate en una reunión formal en este caso una extraordinaria y analicemos punto por punto y podamos debatir, intercambiar ideas y se presente, no se ese es mi punto de vista señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno señor alcalde, hemos estado revisando bueno de mi parte si tendría algunas observaciones a la reforma aquí que nos han pasado como dijo la compañera si fuera bueno que nos sentemos todos a debatir cada punto que está en la reforma porque hay algunas inconsistencias que no me parecieran y se tendría que cambiar o bien que nos expliquen por qué están ahí entonces una son de las prohibiciones y otra de la comisión de mesa entonces nos gustaría que nos explique del porque está expuesto ahí para nosotros poder dar un criterio más detallado y con eso poder nosotros aprobar o dar algún otro punto de vista. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, por favor los compañeros que nos reunimos el día solicitado avanzamos con la normativa avanzamos con la normativa les podemos remitir la información hasta donde tenemos hecha para que ustedes analicen, sin embargo a nosotros también nos faltó creo que avanzamos hasta la mitad podemos reunirnos la siguiente, nuestra idea y nuestra intención también era que el procurador sindico nos acompañe ya que es el quien también apoya a la reforma y así se pueda hacer un trabajo en conjunto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso como es interés de todo el concejo les propongo convocar a una reunión el día miércoles les parece en la mañana. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se ha resuelto suspender el séptimo punto mismo que es discusión y aprobación en primera instancia de la ordenanza que contiene el reglamento de funcionamiento del concejo y sus comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi hasta que se realice una sesión informal con el objetivo de analizar, verificar mentada ordenanza y que la misma sea tratada en una sesión posterior. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto **OCTAVO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales si alguien quiere hacer el uso de la palabra. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor alcalde, por consultarle ¿cómo va el proceso de la adquisición del recolector de basura? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita vicealcaldesa en cuanto a lo que es el recolector de la basura, es lamentable comunicar que no tenemos el presupuesto, ustedes serán consientes que tenemos \$600.000 dólares para ejecutar no tenemos más dinero, esperemos de que a futuro podamos ver, hay una gestión que está haciendo el señor procurador sindico con coordinación de una ONG Italiana entonces por ahí estamos viendo la posibilidad de que nos donen un recolector entonces sería bueno que saquemos por donación y nos evitamos con eso como buscar un presupuesto para la adquisición, estamos en ese proyecto para la próxima preguntar de cómo está el avance de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

eso para poderles informar en ese sentido. Señor secretario continúe con el siguiente punto. **NOVENO PUNTO.-** Clausura.- A cargo del presidente del concejo, señor Alcalde Frantz Joseph Narváez. Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- Señores concejales, una vez agotados los diferentes puntos del orden del día, siendo las 16h58 minutos del día Lunes 17 de Marzo del 2025, procedo a clausurar la sesión, muchas gracias.



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

